

RESOLUCION  
N° 983/91

EXPEDIENTE N° 3092/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.1076

Buenos Aires, *16* de octubre de 1991.-

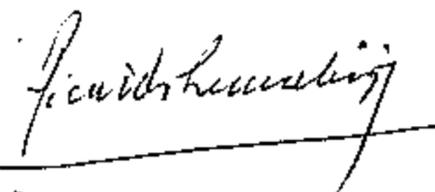
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio mensual de atención de quince (15) aparatos ozonizadores instalados en la Morgue Judicial, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 3/4 (Forma de pago: treinta -30- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (A 26.400.000.-)- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (S)